



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 142248/2022



## OFICIO

Posadas, 27 de Marzo de 2025

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 142248/2022 SENER MIRIAN GRISELDA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 01, de Agosto de 2023. AUTOS Y VISTOS ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Répula, Ramón Alfredo DNI N°: 22.814.490 y Senger, Mirian Griselda DNI N°: 26.856.937 , inscripto en fecha 30 de Noviembre de 1994, en Posadas, Provincia de Misiones, Tomo 4º A, Acta 602, Año 1994, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-II)...III)...IV) Firme que sea, atento a las nuevas medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, por Secretaria se procederá a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas y compartirá el mismo Via SIGED bajo debida constancia.-V)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el*

REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 21742601, Tipo Documento: SENTENCIA,  
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS, Secretaría: Única, Fecha de  
Registro: 01/08/2023, Hora de Registro: 07:40:35, Número de Protocolo: 1209/2023,  
Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian  
Date: 2023.03.31 09:47:43 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

POSADAS, 03 de abril de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A  
JUZGADO DE FAMILIA N° 1  
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL  
POSADAS - MISIONES**  
**S** / **D**

**Nota N° 568 / 2025.-**

Tengo el agrado de dirigirme a  
Usted, en respuesta a vuestro **Oficio S/N°** de fecha 27 de marzo de  
2025, librado en autos caratulados **“Expte. N° 142248/2022  
SENGER MIRIAN GRISELDA S/ DIVORCIO”**. A tal efecto, previo a  
dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos se sirva rectificar  
vuestro fallo con providencia ampliatoria consignando el correcto  
nombre de la contrayente; toda vez que en la transcripción del fallo  
en vuestro instrumento consta como identificación de la misma  
**“MIRIAN GRISELDA”**, y de acuerdo a nuestros registros, fue  
inscripta como **“MIRIAM GRISELDA”**, no pudiendo registrar la  
manda judicial con los datos que no se corresponden al  
ciudadana.-

Sin otro particular, saludo a  
usted atentamente.-

CASTILLO  
Viviana  
Cristina Raquel

Firmado digitalmente  
por CASTILLO Viviana  
Cristina Raquel  
Fecha: 2025.04.03  
09:45:55 -03'00'



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 142248/2022



## OFICIO

Posadas, 19 de Junio de 2025

**A la Sra. Directora del Registro**

**Provincial de las Personas**

**de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 142248/2022 SENER MIRIAN GRISELDA S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 01 de Agosto de 2023. AUTOS Y VISTOS...RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Répula, Ramón Alfredo DNI N°: 22.814.490 y Senger, Mirian Griselda DNI N°: 26.856.937 , inscripto en fecha 30 de Noviembre de 1994, en Posadas, Provincia de Misiones, Tomo 4º A, Acta 602, Año 1994, Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.-II)...III)...IV) Firme que sea, atento a las nuevas medidas dispuestas, previo pago de la tasa administrativa respectiva, por Secretaria se procederá a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas y compartirá el mismo Via SIGED bajo debida constancia.-V)...REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 21742601, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS, Secretaría: Única, Fecha de*

**Registro: 01/08/2023, Hora de Registro: 07:40:35, Número de Protocolo: 1209/2023, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA. ----- Otra manda judicial dice:** *"Posadas, 19 de Junio de 2025. Proveyendo el escrito incorporado en el SIGED en fecha 18/06/2025 a las 11:55 horas por el Dr. Senger, téngase presente la documental adjunta y atento a lo solicitado librese nuevo al Registro Provincial de las Personas a los mismos fines que el anterior, debiendo consignarse el nombre de la actora como: Senger Miriam Griselda. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. Roberto Frank Andersson. Juez de Familia N° 2 por Subrogación Legal"*

Digitally signed by RIQUELME Laura  
Date: 2025.08.25 07:52:02 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15

del mes de julio de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 894. J. 25 oficio Nº 610 de fecha 19 junio

2025 bajo el nº 255689 Fº 223

en Expte 142248 / 2022 Dember Turion Grimaldo

SI Divorcio

Posada

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo; Libro nº 04. Folio 148 Año 25.

Trámite

VIRIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Desacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

Ley 2312  
EXENCIÓN ART. 222 - C. T.  
REPÚBLICA ARGENTINA

67

4-A-602-1994  
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posados - Capital de la Pcia de Misiones  
República Argentina, a 30 de Noviembre de 1994, ante mi Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Ramón Alfredo REPULA

Edad 22 años, profesión Transportista estado Soltero  
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Mns  
domiciliado en Av. Constitución 2282 - Posas Doc. Ident. 22.814.490

Hijo de Rodolfo Luy REPULA

nacionalidad Argentina profesión Transportista  
y de María Elena BREZICKI

nacionalidad Argentina profesión Alcasa  
domiciliados en Av. Constitución N. 2282 - Posas

Miriam Griselda SENSER

Edad 16 años, profesión Amo de casa estado Soltera  
nacionalidad Argentina nacida en Dos de Mayo - Mns

domiciliada en Av. Constitución 2229 - Posas Doc. Ident. 26.856.937

Hija de Arindo Adolfo SENSER - DNI. 12.642.413

nacionalidad Argentina profesión Mecánico  
y de Carmen Teresa CAPPALUNN - DNI. 13.717.695

nacionalidad Argentina profesión Alcasa  
domiciliados en Av. Constitución N. 2229 - Posas

NOTA DE REFERENCIA  
PASA A INDICE  
"A-B-C" (Vuelta)

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Doctor Roberto SENSER Doc. Ident. 17.293.306 Edad 29 años  
Estado Casado Profesión Transportista Domicilio B. Tacurú - Posas

Ninta Miriam ACOSTA Doc. Ident. 22.770.849 Edad 22 años  
Estado Casada Profesión Alcasa Domicilio B. Tacurú - Posas

Presente los padres de la menor prestan su consentimiento para este acto. Lejos de estar tirman conningo los contrayentes, los padres de la menor y testigos mencionados.

Ricardo  
Ricardo  
Correa Thompson  
Alfaro  
20/11/94



LIDA A. M. de SEGOVIA  
Titular Sala de Matrimonio  
Reg. Prov. de las Personas  
Posados - Misiones

Viene del Folio N° 67 — Acta N° 602

Protocolizado: Libro N° 7 Folio 148 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 894 J. 2025. Oficio N° — de Fecha 19.06.2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 — Secretaria Uda.gov

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País ARGENTINA.

Antes Caratulados EXPT. N° 142248/2022 - SENGHER MIRIAM GRISelda

2/ DIVORCIO.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los esposos SRES.

REPULA RAMON ALFREDO - DNI 22.814.490.

SENGHER MIRIAM GRISelda - DNI 24.856.937.

Fecha de Fallecimiento: 01 de Agosto de 2023

Fdo. DA. LIDIA GRACIELA MANA Juez Fdo. DA. RIQUELME LAURA YERMINA SECRETARIO

Posadas, Misiones, A la fecha de Julio de 2025.



YERMINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 67 — Acta N° 602

Protocolizado: Libro N° 7 Folio 148 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 894 J. 2025. Oficio N° — de Fecha 19.06.2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 — Secretaria Uda.gov

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País ARGENTINA.

Antes Caratulados EXPT. N° 142248/2022 - SENGHER MIRIAM GRISelda

2/ DIVORCIO.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los esposos SRES.

REPULA RAMON ALFREDO - DNI 22.814.490.

SENGHER MIRIAM GRISelda - DNI 24.856.937.

Fecha de Fallecimiento: 01 de Agosto de 2023

Fdo. DA. LIDIA GRACIELA MANA Juez Fdo. DA. RIQUELME LAURA YERMINA SECRETARIO

Posadas, Misiones, A la fecha de Julio de 2025.



YERMINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 142248/2022 SENER MIRIAN  
GRISelda S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 05.08.2025 07:57:26